

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: NUBIA PATRICIA GUZMAN ARIZA
Demandado: HERNANDO GARZON REY por investigación de paternidad)
Radicado: 500013110002-2018-00379-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 1 de junio de 2023. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de junio de dosmil veintitrés (2023).

Auto 1 cuaderno principal.

No se atiende lo solicitado por el demandado HERNANDO GARZON REY por investigación de paternidad), a través del memorial que antecede, por cuanto toda petición que las partes deseen realizar dentro del proceso, en el estado en que se encuentre, deben elevarlas a través de apoderado judicial.

Notifíquese y cúmplase.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **155f95902d0e366735598bcd5e3c14ed53fa2cbe5b4840242430b3fc3973411**

Documento generado en 13/06/2023 10:20:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>